



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

SEMINARIO DE DOCTORADO

“Escenarios cotidianos de control y violencia policial en la Argentina. Una mirada desde las ciencias sociales”

Docente a cargo: Mariana Sirimarco
Carga horaria: 20h.
Cuatrimestre, año: 2do cuatrimestre, 2020

Fundamentación

Algunos casos llegan a los titulares de los diarios; la mayoría, no. Se mueven en la bruma cotidiana que invisibiliza lo común y repetido. Delincuentes, jóvenes de sectores populares, trabajadores desocupados, vendedores ambulantes, travestis, prostitutas, indigentes. Sometidos a operativos de control de población, reprimidos en protestas o movilizaciones, detenidos por averiguación de identidad o comisión de faltas, obligados a pagar para poder trabajar, pero también protegidos a cambio de información o beneficiarios de permisos para ejercer el oficio libremente. Ser objeto de control policial significa mantener con la policía relaciones de enfrentamiento, violencia y sujeción, pero también de resistencia, negociación y acuerdo.

En la Argentina, el costado represivo y criminal de las policías -casos de corrupción, “gatillo fácil”, muerte de detenidos en comisarías, vínculos con el crimen organizado- la ha vuelto un objeto de análisis tan candente como necesario. Desde ésta y otras ópticas,¹ la cuestión policial ha venido conformando, en el ámbito local, un campo de estudio en firme crecimiento.

¹ La cuestión policial ha sido abordada, en el ámbito local, también desde otras perspectivas, ligadas al análisis de la configuración del trabajo y la profesionalización policial. En tanto este curso no se propone centrar la atención en esa otra faceta del quehacer policial, estos estudios no serán centralmente referidos.

Tanto aquí como en el exterior, el poder de policía ha sido una cuestión largamente analizada. En su doble faceta de técnica administrativa de gobierno y cara violenta del poder estatal, ha dado lugar a múltiples reflexiones sobre el rol de las facultades policiales, la violencia policial y el ejercicio del poder policial en la administración de conflictos en el espacio público. Es fácil que la espectacularidad de esa violencia y ese control se vuelvan sus caras más tematizadas y que los casos más resonantes -por brutales- alcancen las portadas de la prensa. Pero el espectro de su accionar reconoce muchos otros despliegues y muchas otras gradaciones.

¿En qué consiste, concretamente, el ejercicio cotidiano de ese control? ¿Cuáles son sus herramientas? ¿Sobre qué sentidos y valores se sostiene? ¿Cómo y sobre quiénes se ejerce? Estas preguntas condensan las experiencias sobre las que queremos llamar la atención en este curso y que nos obligan a centrarnos en las acciones y sentidos con que se practica -real y efectivamente- el poder policial.

Es por ello que se han privilegiado, dentro del amplio corpus de investigaciones que existen en la temática, aquellas que presentan un corte empírico -tanto histórico como etnográfico-, pues entendemos que acercarse a los *modos de hacer* de la institución policial implica no apoyarse en enfoques de teoría pura o meramente normativos. El control policial no es linealmente deducible del acatamiento a leyes o reglamentaciones. El control policial, como esperamos que ilustren las discusiones y bibliografías escogidas, es más bien un territorio lável construido por interacciones sociales.

Tal selección bibliográfica responde también a otra necesidad: la de valorizar los estudios policiales “desde adentro”, en diálogo mismo con sus miembros, sus prácticas y sus documentos. En el contexto político y social que vive y ha vivido nuestro país -con una institución tan cuestionada como recelada-, tal abordaje se vuelve importante para ratificar la pertinencia de una labor de análisis que involucre, en el análisis de la policía, el contacto con la institución. Se trata de plantear no sólo la necesidad de una indagación social de la institución policial, sino, sobre todo, de plantear la relevancia de un abordaje que se proponga desmitificar los estudios policiales como agencias herméticas y opacas.

Así, se espera que los materiales y argumentaciones discutidas durante el curso puedan aportar herramientas para el conocimiento en torno a las lógicas y dinámicas que guían los funcionamientos de las policías,² su relación con la sociedad civil y su modalidad de vinculación con otros actores del campo político y social.

Objetivos

1. Integrar a los alumnos en la discusión conceptual en torno a los estudios de la policía, analizando y repensando, desde una perspectiva crítica, su rol y funcionamiento dentro de un contexto socio-político determinado.

² Si bien el curso centra su propuesta en la institución policial, las discusiones presentadas pueden ser útiles para pensar, con las limitaciones pertinentes, ciertas dinámicas y sentidos de otras fuerzas de seguridad. Por ello, no resultará extraño que la bibliografía del curso se nutra alternativamente de investigaciones acerca de la institución militar.

2. Revisar las perspectivas contemporáneas acerca de los tópicos trabajados, prestando especial atención a la actualización de la bibliografía especializada y al conocimiento y difusión de análisis locales y regionales en la temática.
3. Conocer y aplicar conceptos, categorías y metodologías de las ciencias sociales para el análisis de las cuestiones policiales.
4. Contribuir a la formación de los alumnos en su etapa de posgrado, brindando herramientas para el desarrollo y profundización de sus proyectos de investigación y su posible vinculación con los lineamientos propuestos en el seminario.

Programa analítico

El programa intenta ser un instrumento para comprender y analizar las prácticas de control de las policías argentinas, de allí que la bibliografía seleccionada comprenda mayormente investigaciones nacionales y latinoamericanas, que permitan pensar el accionar de tales instituciones desde la propia coyuntura y particularidad. De allí también que las discusiones de cada unidad se estructuren alrededor de un caso de análisis -de preferencia, local-, para generar argumentos y discusiones que, *desde* lo empírico, ayuden a pensar la realidad.

El programa se desglosa en 5 (cinco) unidades, que se desarrollarán cada una en el transcurso de una semana. La división por temas no es más que un recurso analítico para organizar cuestiones que obviamente se comunican y solapan. Los casos seleccionados, también por ello, responden a idéntica lógica.

• UNIDAD / SEMANA 1

Contenidos:

Producción y administración de ilegalismos y delincuencia. Lo legal, lo legítimo, lo consuetudinario. Tramas, complicidades, silencios y solidaridades. Redes de sociabilidad y dinámicas de vinculación: jueces, políticos, medios, sociedad. El caso Lucas Muñoz.

Bibliografía obligatoria:

-Dewey, Matías: “La protección en la práctica: intereses, actores y niveles”, en: *El orden clandestino. Política, fuerzas de seguridad y mercados ilegales en la Argentina*, Katz editores, 2015.

-Eilbaum, Lucía: “La *sospecha* como fundamento de los procedimientos policiales”, en: *Cuadernos de Antropología Social*, n.20, 2004.

-Eilbaum, Lucía: “Entramados: relaciones sociales entre ‘judiciales’ y policías”, en: *Los ‘casos de policía’ en la Justicia Federal en Buenos Aires. El pez por la boca muere*, Editorial Antropografía, Buenos Aires, 2008.

-Ugolini, Agustina: “Reuniendo cómplices: sociabilidad cotidiana y lazos de complicidad entre policías”, en: Sabina Frederic, Mariana Galvani, José Garriga Zucal y Brígida Renoldi

(eds.), *De armas llevar. Estudios socioantropológicos sobre los quehaceres de policías y de las fuerzas de seguridad*, Ediciones de Periodismo y Comunicación, La Plata, 2013.

Bibliografía complementaria:

- Pérez, Pilar: "El caso", en: *¿Quién mata a Lucas Muñoz? Versiones sobre la vida, desaparición y muerte de un policía rionegrino*, Editorial Teseo, Buenos Aires, 2019.
- Sain, Marcelo: *La regulación del narcotráfico en la provincia de Buenos Aires*, Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo, Buenos Aires, 2015.

• **UNIDAD / SEMANA 2**

Contenidos:

(In)seguridad, orden público y control policial. De los hechos extraordinarios a las prácticas rutinarias. El poder policial y el ejercicio de la violencia. Usos y gradaciones de la fuerza pública: estrategias de legitimación y límites morales. El caso Ezequiel Demonty.

Bibliografía obligatoria:

- Garriga Zucal, José: "'Se lo merecen'. Definiciones morales del uso de la fuerza física entre los miembros de la Policía Bonaerense", en: *Cuadernos de Antropología Social*, n.32, 2010.
- Garriga Zucal, José: "Introducción '¿la yuta pega?'"', en: *El verdadero policía y sus sinsabores. Esbozos para una interpretación de la violencia policial*, Ediciones de Periodismo y Comunicación, La Plata, 2016.
- Pita, María Victoria: "Las formas de vivir II", en: *Formas de morir y formas de vivir. El activismo contra la violencia policial*, Editores del Puerto-CELS, 2010.
- Tiscornia, Sofía: "Violencia policial. De la práctica rutinaria a los hechos extraordinarios", en: Inés Izaguirre (comp.), *Violencia social y derechos humanos*, Eudeba, Buenos Aires, 1998.

Bibliografía complementaria:

- Martínez, Josefina y Lucía Eilbaum: "La violencia policial en Argentina. Un debate sobre las visiones del problema y las políticas posibles", en: *Proyecto Policía y Sociedad Democrática*, CELS/Viva Río-ISER/ Instituto de Defensa Legal, 1999.
- Tiscornia, Sofía: "En la ciudad de la furia. Seguridad ciudadana y cultura de la violencia", en: *Encrucijadas*, año III, n.5, 1997.

• **UNIDAD / SEMANA 3**

Contenidos:

Orden público y moralidad: edictos, contravenciones y facultades policiales. La averiguación de antecedentes y otras normas de persecución y sanción policial. Clasificaciones y estigmatizaciones sociales; grupos vulnerables. Territorios sociales y morales de control policial. El caso de la Masacre de junio del 2010 (Bariloche).

Bibliografía obligatoria:

-Kessler, Gabriel y Sabina Dimarco: “Jóvenes, policías y estigmatización territorial en la periferia de Buenos Aires”, en: *Espacio Abierto*, vol.22, n.2, 2013.

-Pita, María Victoria: “Poder de policía y administración de grupos sociales. El caso de los vendedores ambulantes senegaleses en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, en: María Victoria Pita y María Inés Pacceca (eds.), *Territorios de control policial. Gestión de ilegalismos en la Ciudad de Buenos Aires*, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 2017.

-Pita, María Victoria: “Hostigamiento policial o de las formas de la violencia en barrios populares de la Ciudad de Buenos Aires. Relato de una investigación”, en: *Desacatos*, n.60, 2019.

-Tiscornia, Sofía: “El poder de policía y sus umbrales”, en: *Activismo de los derechos humanos y burocracias estatales. El caso Walter Bulacio*, Editores del Puerto-CELS, 2008.

Bibliografía complementaria:

-Durão, Susana: “Vadios, mendigos, mitras: prácticas clasificatorias de la policía en Lisboa”, en: *Política y Sociedad*, vol.42, n.3, 2005.

-Gomes da Cunha, Olivia Maria: “Vadiagem e discurso científico: a identificação criminal nos anos 30”. Trabajo presentado en el Seminario “Ciencias sociales, Estado y sociedad”, Programa de Posgraduación en Antropología Social/Museu Nacional/UFRJ/Departamento de Ciencias Sociales de la Ecole Normal Superieur de Paris, Rio de Janeiro, 1997.

• UNIDAD / SEMANA 4

Contenidos:

Registros de actuación de lo genérico. Masculinidad, feminidad, hombres y mujeres policías. El *sujeto masculino* como sujeto de poder. El género como constructor de identidades. El género como recurso. Violencia, fuerza física e invisibilidad: las mujeres policías. El caso Maximiliano Almonacid.

Bibliografía obligatoria:

- Calandrón, Sabrina: “‘Tirar es como tejer’: género, moralidad y usos de la fuerza física”, en: *Género y sexualidad en la Policía Bonaerense*, Unsam Edita, San Martín, 2014.
- Calandrón, Sabrina y Diego Galeano: “La ‘Brigada Femenina’: la incorporación de mujeres a la Policía de la Provincia de Buenos Aires (1947-1955)”, en: Ricardo Salvatore y Osvaldo Barreneche (eds.), *El delito y el orden en perspectiva histórica*, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2013.
- Daich, Deborah y Mariana Sirimarco: “Policías y prostitutas: el control territorial en clave de género”, en: *Publicar*, año XII, n.XVII, 2014.
- Sirimarco, Mariana: “Imperativos de masculinidad”, en: *De civil a policía. Una etnografía del proceso de incorporación a la institución policial*, Editorial Teseo, Buenos Aires, 2009.

Bibliografía complementaria:

- Badaró, Máximo: “‘Panteras’ y ‘cucarachas’. Masculinidad y relaciones de género en la sociabilidad militar”, en: *Militares o ciudadanos. La formación de los oficiales del Ejército Argentino*, Edhasa, Buenos Aires, 2009.
- Frederic, Sabina: “Mujeres y fuerzas armadas”, en: *Las trampas del pasado: las Fuerzas Armadas y su integración al Estado democrático en Argentina*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2013.

• UNIDAD / SEMANA 5

Contenidos:

Sentidos y valores institucionales: el sacrificio, el valor, la lealtad, la astucia. Tópicos y relatos como constructores de relaciones sociales e institucionalidad. El “caído en cumplimiento del deber”, la “familia policial”, la “sospecha”, el “olfato”. De la labor idealizada a la realidad encubierta: espacios de socialización y recursos para la función. El caso del teniente Garrido.

Bibliografía obligatoria:

- Galeano, Diego: “‘Caídos en cumplimiento del deber’. Notas sobre la construcción del heroísmo policial”, en: Gregorio Kaminsky y Diego Galeano (coords.), *Mirada (de) uniforme. Historia y crítica de la razón policial*, EditorialTeseo, 2011.
- Galvani, Mariana y Elea Maglia: “Héroe es otra cosa”, en: José Garriga Zucal (ed.), *Sobre el sacrificio, el heroísmo y la violencia. Aportes para comprender las lógicas de acción en las fuerzas de seguridad*, Editorial Octubre, Buenos Aires, 2017.
- Sirimarco, Mariana: “El ‘vigilante de la esquina’. El rol de la nostalgia en la construcción de relatos policiales argentinos”, en: *Antropología Portuguesa*, vol.34, 2017.
- Sirimarco, Mariana: “El relato del ‘caído en cumplimiento del deber’: cuando la falla se vuelve gloria”, en: José Garriga Zucal (ed.), *Sobre el sacrificio, el heroísmo y la violencia*.

Aportes para comprender las lógicas de acción en las fuerzas de seguridad, Editorial Octubre, Buenos Aires, 2017.

Bibliografía complementaria:

-Garriga Zucal, José (en prensa): "Sacrificio y violencia. Representaciones del trabajo entre los policías de la provincia de Buenos Aires", en: José Garriga Zucal (ed.), *"Sobre héroes y tumbas". Sacrificio, heroísmo y martirio en las fuerzas de seguridad*, Ediciones Godot, Buenos Aires.

-Sirimarco, Mariana: "A 'familia policial': vinculações e implicações entre relato e instituição", en: *Mana*, vol.19, n.3, 2013.

Modalidad docente

Se tomarán en cuenta, para el desarrollo de los contenidos teóricos del curso, la experiencia y formación académica y/o profesional de los/as cursantes. Por esta razón, se procurará que las clases promuevan el diálogo, con el objetivo de compartir experiencias teóricas, profesionales y prácticas a la hora de desarrollar los lineamientos propuestos.

Con vistas a este objetivo, cada unidad semanal se organizará de la siguiente manera:

1. Una clase sincrónica por Zoom, estructurada en base a una introducción temática suficiente a cargo de la profesora del curso, el análisis conjunto de un caso y la recuperación de ejemplificaciones por parte de los/as alumnos/as.

Estas clases -cinco en total- se dictarán los días martes, de 15h a 17h (la previsión de dos horas para el dictado de las mismas es puramente estimativa). Se dará inicio con estas clases al tratamiento de cada unidad, pues es objetivo de este curso construir el conocimiento con un movimiento que vaya de lo empírico a lo conceptual.

2. La publicación de material didáctico los días miércoles, exponiendo argumentos y claves de lectura para el seguimiento de la bibliografía obligatoria.

3. La publicación de una actividad de discusión en el foro los días jueves, que permita dar cierre a la unidad a partir de la integración de los textos y casos revisados.

En el transcurso del seminario se brindará especial atención a la presentación y discusión de los proyectos de investigación de los/as alumnos, así como a la selección del tema para el trabajo monográfico final, su planificación y comienzo de ejecución.

Formas de evaluación

La evaluación se desarrollará en base a los siguientes criterios:

- La participación de los alumnos en las clases sincrónicas y el espacio del foro
- La realización de una monografía final breve sobre algunos de los lineamientos planteados en el seminario, cuyo plazo de entrega será el estipulado por la institución.

Requisitos para la aprobación del seminario

Para mantener la regularidad del seminario, se debe cumplir con el 80% de las actividades obligatorias (clases sincrónicas y foro). Para aprobar el seminario se debe elaborar un trabajo de las características definidas en “Formas de evaluación” en un lapso no mayor a seis meses.